

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42314 ALICANTE

Edicto

Don José Antonio Villalgordo Cárceles, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Alicante,

Hace saber:

Que se ha dictado Auto de declaración de concurso de persona física de 28/10/2020, procediendo a la publicación del siguiente extracto de la referida resolución, extracto que se extiende según lo indicado en el artículo 35 del RD legislativo 1/2020 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal:

Asunto: Concurso Consecutivo n.º 46/2020.

NIG: 03014-42-1-2020-0000547.

Fecha del auto de declaración: 28/10/2020.

Concurados: YIMMY DAVILA BENAVIDES, con DNI 55335286T y ROSA YANETH ZAPATA TULCAN, con DNI 01889971S.

Administrador Concursal: Jose Antonio Archilla Archilla direccion electronica: notificaciones@juristasyeconomistas.com Direccion postal: avenida Bulevar Ciudad de Vicar, 1407, 04738 Vicar (Almeria).

Regimen de las facultades de los concursados: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en la Avenida Aguilera, 53, 1.º planta, 03007 Alicante.

Forma de personación: los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (Art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina Judicial.

Dirección electrónica del Registro Publico concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Alicante, 16 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Villalgordo Cárceles.

ID: A200056805-1